



PRIMER CONCEJO ORDINARIO

MES DE MARZO 2022

ACTA Nº 08

En Nogales, a **miércoles 02 de marzo de 2022**, siendo las 09:11 hrs., se da por iniciada la sesión de Concejo Ordinario, presidida por la Sra. Alcaldesa, Doña **MARGARITA OSORIO PIZARRO**.

CONCEJALES PRESENTES:

- LESLIE PACHECO RAMIREZ
- MARÍA FRANCISCA BAHAMONDES BAHAMONDES
- CARLOS ORTEGA VALENCIA
- JOHAO MARCHANT VALENZUELA
- CLAUDIO TAPIA MENDOZA
- CLAUDIO ALVARADO LEIVA (conectado por zoom)

TABLA DE LA SESION

1. Apertura de la sesión.	Aprobada	Sra. Leslie Pacheco Ramirez
2. Sanción Acta Nº 04.	Aprobada	Sra. María Francisca Bahamondes Bahamondes
3. Sanción Acta Nº 05.	Aprobada	Sr. Claudio Alvarado Leiva
4. Sanción Acta Nº 06.	Aprobada	Sr. Carlos Ortega Valencia
5. Sanción Acta Nº 07.	Aprobada	Sr. Claudio Tapia Mendoza
6. Sanción cambio de lugar de Concejo mes de marzo 2022, expone Doña Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal.	Aprobada	Sra. Margarita Osorio Pizarro

Sra. Alcaldesa: En Nombre de Dios, de la Patria y de la Comuna se abre este Primer Concejo Ordinario del mes de marzo del año 2022, sesión Nº 08.

Sanción Acta Nº 04.

Aprobada	Sra. María Francisca Bahamondes Bahamondes
Aprobada	Sra. Leslie Pacheco Ramirez
Aprobada	Sra. Margarita Osorio Pizarro

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sr. Claudio Tapia Mendoza	Aprueba
Sr. Carlos Ortega Valencia	Aprueba
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba
Sra. María Francisca Bahamondes Bahamondes	Aprueba
Sra. Leslie Pacheco Ramírez	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 16: Se aprueba con 6 votos a favor.

Sanción Acta N° 05.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sra. Leslie Pacheco Ramírez	Aprueba
Sra. María Bahamondes Bahamondes	Aprueba
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba
Sr. Carlos Ortega Valencia	Aprueba
Sr. Claudio Tapia Mendoza	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 02: Se aprueba con 6 votos a favor.

Sanción Acta N° 06.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sr. Claudio Tapia Mendoza	Aprueba
Sr. Carlos Ortega Valencia	Aprueba
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba
Sra. María Francisca Bahamondes Bahamondes	Aprueba
Sra. Leslie Pacheco Ramírez	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 16: Se aprueba con 6 votos a favor.

Se integra al Concejo el Concejal Don Johao Marchant.

Sanción Acta Nº 07.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sra. Leslie Pacheco Ramírez	Aprueba
Sra. María Bahamondes Bahamondes	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba
Sr. Carlos Ortega Valencia	Aprueba
Sr. Claudio Tapia Mendoza	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo Nº 02: Se aprueba con 7 votos a favor.

Sanción cambio de lugar de Concejo mes de marzo 2022, expone Doña Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal.

Doña Viviana García: Señala que con fecha 07 de febrero llegó un oficio de Don Fabián Villalobos, Jefe de la Unidad de Tránsito de la Municipalidad de Nogales, informando que en atención al proceso de permisos de circulación del año 2022 solicita coordinar con ellos, para poder ocupar este espacio para poder hacer la venta y la propuesta que trae la Alcaldesa es que los Concejos que quedan del mes de marzo ya sea ordinarios o extraordinarios se realicen en el Casino en el mismo horario, porque ella analizo en dos lugares más y son más pequeños que el casino.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sr. Claudio Tapia Mendoza	Aprueba
Sr. Carlos Ortega Valencia	Aprueba
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sra. María Francisca Bahamondes Bahamondes	Aprueba
Sra. Leslie Pacheco Ramírez	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo Nº 16: Se aprueba con 7 votos a favor.

Puntos Varios

Concejal Tapia: Manifiesta que hay mucha gente de El Melón reclamando que les salió un exceso de agua, que algunos no les cortaban el agua y aun así le cobraban corte y reposición.

Sra. Paola Moya: Señala que ella habló con el concejal que hay que tener un límite con la población porque muchas veces la gente dice lo que quiere, agrega que se han secado prácticamente todos los pozos, ellos hicieron todo lo humanamente posible.

Sra. Alcaldesa: Expresa que a ella le gustaría ver si esas personas que reclaman tienen pagado el agua.

Concejal Tapia: Manifiesta que no es lo que él pregunta, él quiere saber por qué están saliendo más altas las boletas.

Sra. Paola Moya: Responde que ella primero le está contando a los Concejales sobre la escasez hídrica, porque lo más probable que después venga otro concejal y le reclamen sobre lo mismo, por eso ella está anunciando la parte más grave que Melón prácticamente se está quedando con el 5% de agua y hay que tomar medidas, ellos han estado viendo el tema con Marcelo Tapia para poder endurecer las multas a los que riegan la calle y a los que lavan los autos y a raíz de los cortes y reposiciones la gente siempre encuentra la forma de engañar al sistema, porque cuando llegaba la gente a cortar el agua, el proceso se demora porque nunca ha existido un sistema para cortar el agua por eso hay que picar, porque la gente no permite que se le corte el agua, el contratista lo que tiene que hacer es picar y mientras hacen esto la gente va a pagar el agua y cuanto están a punto de cortar el agua la gente llega con el comprobante de que pagó y si el contratista hace la pega de picar y todo tiene que ser cobrado igual, aunque no se haya cortado el agua, agrega que lo otro que empezará a hacer la gente es pedir estanques y eso le va a facilitar a la gente el no pagar el agua.

Concejal Marchant: Expresa que se supone que para el tema de los estanques tienen que aplicar la ficha FIBE.

Sra. Paola Moya: Señala que el estanque será exclusivamente para aquella persona que lo amerite casi el 100%.

Sra. Roxana Solís: Manifiesta que la solicitud de agua con la repartición de los camiones aljibes es solo para los lugares que no tienen factibilidad.

Sra. Alcaldesa: Agrega que Marcelo Chacana tuvo que ir a una reunión en la Gobernación con el Servicio de Salud, donde les informaron que no se le dejará agua a nadie si no tienen los estanques limpios.

Don Juan Suárez: Señala que esta es la peor crisis en años de agua en los pozos, nunca habían llegado a niveles tan bajos en caudales.

Concejal Ortega: Expresa que él sabe que es una crisis bastante grave, pero quiere salir un poco del tema del agua, por una publicación que le llegó se enteró que se licitaron las cámaras, su consulta va en relación al proyecto de sistema de Agua Potable de la Villa Disputada, pregunta cuándo se comienza a ejecutar.

Don Juan Suárez: Responde que el problema de la Villa Disputada es que cuando se postuló a ese proyecto o cuando se hicieron los cálculos de los presupuestos fue justo antes de la pandemia, ese proyecto costaba setecientos millones, cuando llegó el momento de ejecutar, que fue alrededor de un año y medio después de que se presentó este proyecto, al momento de llamar a licitación ellos hacen un estudio y se dan cuenta que van a quedar cortos en el presupuesto faltándoles casi cuatrocientos millones y no iban a encontrar empresa para que hiciera todo esto, y este proceso les iba a quitar mucho tiempo, se decidió detener esto y fueron

al Gobierno Regional a hablar con el revisor y le explicaron la situación y él les dijo que los primeros días de enero lo presentaran como iniciativa año 2022 y además presenten la carta para la reevaluación del proyecto y una vez que lo ingresen él le dará nuevamente RS y en ese momento se presenta el nuevo presupuesto para adicionar estas platas, este tema también lo hablaron con el Gobernador y les dijo lo mismo, ahora están en proceso de reevaluación para que les puedan entregar la diferencia de plata, ellos tienen listo ya el informe, ahora lo harán llegar a la Gobernación, fueron 590 personas a las que se les logró hacer la ficha FIBE en la Villa Disputada, hay algunos que no quisieron hacer la ficha FIBE.

Concejal Ortega: Agrega que el otro tema es que él entiende y le parece una súper buena obra la del sector de San Carlos con el alcantarillado pero está muy mal coordinado y peligroso el tema de los semáforos.

Don Juan Suárez: Manifiesta que él cree que la solución es que vayan reponiendo el pavimento en los sectores que ya está terminado, él cree que resolviendo eso esto podría mejorar.

Concejal Pachaco: Expresa que la gente se queja mucho porque hay una sola persona en el vacunatorio del gimnasio.

Sra. Alcaldesa: Señala que eso no depende de ellos, esto depende del Servicio de Salud.

Concejal Pachaco: Manifiesta que ella consulta porque la gente pregunta y ella no sabe que constestar.

Sra. Paola Moya: Expresa que no cualquiera puede vacunar es una certificación especial y solo la otorga el Servicio de Salud.

Sra. Alcaldesa: Agrega que en sus puntos varios ella se quiere referir a una publicación que hizo el Concejal Alvarado, ella piensa que fue muy feo lo que hizo, porque lo de él no fue una decisión de ella, el Minsal es el que les pone límites y aforos en los lugares cerrados, esto es una decisión de él también y ella lo respeta ella no puede obligarlo a ponerse la vacuna, así que cuando él quiera decirle alguna cosa le pide que vaya a su oficina y converse con ella.

Concejal Alvarado: Señala que a él lo que le afectó emocionalmente fue que él al no estar vacunado se tiene que cuidar el doble que ellos, entonces hasta ese momento no se ha respetado la distancia en el Concejo, nunca ha habido alcohol gel y por otro lado lo que él le criticaba a ella era que siempre se bajaba la mascarilla para hablar, por eso él sintió que lo estaban hostigando, pero entiende lo que dice el Seremi y él decidió aceptarlo, es más que nada eso lo que le ha estado afectando.

Sra. Alcaldesa: Le pide que cualquier inquietud que él tenga la llame a ella, porque ella siempre los ha escuchado. Siendo las 09:46 hrs. cierra la sesión de Concejo.


VIVIANA GARCÍA GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

